



Invitan a participar del Premio Anual de la Dirigencia Social

La División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno extendió la convocatoria para postular al Premio Anual de la Dirigencia Social y Comunitaria 2026, una distinción enfocada en reconocer la labor de líderes que han generado un impacto positivo en su territorio.



- Certificado de vigencia de la directiva de la organización que nomina
- Firmas de respaldo de al menos tres dirigentes pertenecientes a organizaciones distintas a la postulante
- Declaración jurada simple que acredite la aceptación del postulado a la nominación
- Documentos y soportes que acrediten el trabajo dirigenal, detallando el impacto de su gestión en la comunidad

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los logros y el impacto del trabajo dirigenal a acreditar pueden enmarcarse en los siguientes ámbitos:

- Trayectoria
- Innovación social
- Aporte socio ambiental
- Aporte al desarrollo social
- Aporte a la justicia social
- Aporte a la participación social
- Aporte a la profundización de la democracia
- Aporte a la descentralización
- Aporte cultural
- Aporte a la inclusión
- Defensa y promoción de la diversidad
- Defensa y promoción de los derechos humanos

Las organizaciones interesadas pueden realizar el trámite de inscripción de sus candidatos y acceder a mayor información en organizacionesociales.gob.cl hasta el 31 de mayo.

El seremi de Gobierno de Los Lagos, Rodrigo Díaz González, invitó a la ciudadanía y a las organizaciones sociales a inscribir a las dirigencias destacadas de su comunidad al Premio Anual de la Dirigencia Social y Comunitaria.

“Las postulaciones estarán abiertas hasta el 31 de

mayo y pueden participar organizaciones con personalidad jurídica vigente nominando a un dirigente destacado de otra organización”, señaló la autoridad regional.

REQUISITOS Y POSTULACIÓN

El premio busca destacar a aquellos dirigentes cuyo compromiso y trayectoria

merecen ser reconocidos. Es importante señalar que la organización puede nominar solo a un dirigente, el cual debe ser externo a su agrupación.

PARA LA POSTULACIÓN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Biografía completa de la persona postulada